P A L O  A L T O  S. A.

Guayaquil, Agosto 25 de 1.987

INFORME DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PALO ALTO S.A.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de Palo ALTO S.A. , conforme a lo dispuesto en el Art. 321 de la - ley de Compañias, he examinado el Balance obtenido al 31 de diciembre de 1.986 , siguiendo las normas de Au - ditoria Generalmente aceptads e incluyendo pruebas se - lectivas de los registros de contabilidad.

En mi opinión, el estado financiero revisado presenta - razanablemente la situación real de la empresa al 31 de diciembre de 1.986; el mismo que ha obtenido siguiendo los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente.

Washington Gallo G.
COMISARIO

MAGA/.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de SOCIEDADES
GUAYAQUIL
31 AGO. 1987